

Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 21 de diciembre de 1966 y ante una Mesa constituida por el Jefe de la Sección 4.ª de la citada Dirección General, como Presidente; un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica de este Ministerio y un representante de la Intervención General de la Administración del Estado como Vocales, y un Jefe de Negociado de la expresada Sección, que actuará como Secretario.

5. Fianza provisional

5.1. La fianza provisional que se requiere para tomar parte en este concurso será de dos millones novecientos diez mil pesetas (2.910.000), que las Empresas inte-

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adjudicación de los servicios de cafetería-comedor del Centro Productor de Programas de Prado del Rey.

En la Oficina de Información y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de

resadas, una vez admitidas previamente a la licitación, constituirán en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma que establece el artículo 112 del Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. De ser constituida en valores habrá de acompañarse la póliza de adquisición de los mismos suscrita por Agente de Cambio y Bolsa.

Estas fianzas serán devueltas a los licitadores a quienes no se adjudique el contrato una vez elegida la proposición más conveniente.

Madrid, 23 de junio de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.—3.911-A.

condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., de profesión ..., en ... (nombre propio, como mandatario de ... o

como Director Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..., según acredite la documentación acompañada) enterado del anuncio convocando concurso para la adjudicación de los servicios de comedor-cafetería del edificio de Televisión Española en Prado del Rey y de las condiciones y requisitos que se exigen, cree que se encuentra en condiciones de participar en el referido concurso, comprometiéndose a la realización con sujeción estricta a todas las condiciones que se contienen en el pliego de condiciones y bases que he examinado y expresamente acepto.

Como proposición para estos servicios prevista en la base tercera del concurso se ofrecen las listas de precios siguientes:

a) SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA

Artículos: ... Precio que propone:

b) SERVICIO DE COMEDOR

Carta

Artículos: ... Precio que propone: ...

c) MENÚS (en anexo aparte se especificarán detalladamente los mismos)

1.º Económico

Composición: ... Precio:

2.º Medio

Composición: ... Precio: ...

d) ATENCIONES A PERSONALIDADES

Composición: ... Precio por invitado: ...

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1966.—3.949-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Títulos: Asesor jurídico (CNA-312-SH)

- Lugar de trabajo: Taipei.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 26 de agosto de 1966.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En la Presidencia del Gobierno o en el Ministerio de Justicia, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Títulos: Experto en aspectos sociales del desarrollo (COL-432-E)

- Lugar de trabajo: Bogotá.
- Duración: Seis semanas.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- Idiomas: Español e inglés.
- Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento

de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud.

3. Títulos: Experto en administración financiera (LIB-558-J).

- Lugar de trabajo: Trípoli.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de septiembre del año 1966.
- Idioma: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Hacienda o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Experto en Derecho internacional (MAR-662-A).

- Lugar de trabajo: Port Louis (Isla Mauricio).
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de septiembre del año 1966.
- Idioma: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

5. Título: Economista, experto en valoración de proyectos (PAR-022-D).

- Lugar de trabajo: Asunción.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes

posible, después del 2 de septiembre del año 1966.

- Idioma: Español.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después de 2 de septiembre de 1966.

d) Idiomas. Español.
e) Presentación de solicitudes: En la Asociación Nacional de Economistas, en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes

6. Título: Profesor de análisis económico (SAR-024-SH(1)).

- Lugar de trabajo: Damasco.
- Duración: Seis semanas.
- Fecha de incorporación: 1 de septiembre de 1966
- Idioma: Inglés.
- Presentación de solicitudes: Lo mismo que la anterior

7. Título: Estadístico (SUD-254-B).

- Lugar de trabajo: Kartum (Sudán)
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- Idioma: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes

8. Título: Asesor estadístico del Gobierno (UGA-252-C, OPEX).

- a) Lugar de trabajo: Entebbe (Uganda).
 b) Duración: Hasta diciembre de 1967, con posibilidades de prórroga.
 c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de septiembre del año 1966.
 d) Idioma: Inglés.
 e) Presentación de solicitudes: Lo mismo que la anterior

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 25 de julio de 1966, excepto para la vacante número 1, que termina el día 15 de julio.

Madrid, 25 de junio de 1966.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro,
Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados tres canet de intereses, expedidos con los números 60.999, 61.000 y 61.001, a favor de Pedro Pardo Fandiño (expediente número 10012/66).

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 25 de febrero de 1965 por "Alcan Aluminio Ibérico S A":

Doscientas mil obligaciones hipotecarias, segunda serie, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 200.000 inclusive, al interés anual del 7,1022 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1 de enero y 1 de julio de cada año, con impuestos a cargo del tenedor, excepto el de Negociación, que será de cuenta de la Sociedad emisora.

Dichas obligaciones se amortizarán en el plazo máximo de dieciséis años, a partir del quinto de la emisión, de conformidad con el cuadro que aparece al dorso de los títulos, reservándose la Sociedad emisora la facultad de anticipar la amortización en todo o en parte, por sorteo, compra en Bolsa, subasta o canje por acciones.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de junio de 1966.—El Secretario Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.224-C.

del Estado» y en el de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 14 de junio de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.234-8.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Subsecretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

Expediente de inscripción de la denominación «Llano Corinto» en el Registro de Denominaciones Geoturísticas

Solicitante: Don Modesto Gaspar García, Gerente de la Sociedad «Constructora Saguntina, S. L.».

Situación: Paraje denominado «Corinto», término municipal de Sagunto (Valencia). Extensión: 103.000 metros cuadrados. Límites: Por el Norte, Ferrandis, Quevedo y otros; por el Sur, Cullik; por el Este, mar Mediterráneo; por el Oeste, Manuel Monrabal.

Habiéndose solicitado la inscripción de la denominación «Llano Corinto» en el Registro de Denominaciones Geoturísticas y acordado incoar expediente al efecto, y obtenidos los informes acreditativos a que se refiere el artículo tercero de la Orden de 31 de marzo de 1964, por la que se creó dicho Registro, se procede a la apertura del período de información pública que determina el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos se consideren afectados por dicha ins-

cripción puedan presentar los escritos que estimen oportunos debidamente reintegrados.

Todos los gastos que origine este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 21 de junio de 1966.—El Subdirector general, Jaime A. Segarra Benet.—5.180-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono «Las Gándaras» (primera fase), de Porriño (Pontevedra)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 se someten a información pública, durante un plazo reducido a quince días, a tenor de lo dispuesto en el Decreto 2428/1965, de 14 de agosto, por el que se declaran aplicables las disposiciones de la Ley 86/1965, de 17 de julio, los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono «Las Gándaras» (primera fase), sito en el término municipal de Porriño (Pontevedra). Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Pontevedra, calle Cobián Roffignac, número 2, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 28 de junio de 1966.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—3.925-A.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

MADRID

Habiendo sufrido extravío el resguardo número 21 de la consignación a plazo fijo de un año de pesetas 100.000. Fecha de imposición, 19 julio 1960; vencimiento, 19 julio de los años 1961, 62, 63, 64, 65 y 66, se expedirá duplicado del mismo si, transcurrido el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, no se recibe reclamación de tercero, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 24 de junio de 1966.—5.104-C

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

Combinaciones premiadas en el sorteo celebrado el día 30 del mes de junio de 1966 ante Notario:

Primera, F.C.H.P.; segunda, S.K.K.; tercera, M.G.L.L.; cuarta, C.H.U.C.H.; quinta, U.Q.A.; sexta, M.P.Y.; séptima, Z.K.H.; octava, U.M.X.

5.226-C.

INMOBILIARIA NACIONAL, S. A.

Reducción de capital

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, y a fin de que los acreedores de la Sociedad puedan ejercitar sus derechos, se hace público que la Sociedad, por acuerdo de la Junta general de accionistas de 30 de mayo del año en curso, ha acordado reducir el capital en dos millones de pesetas, dejándolo establecido en tres millones de pesetas, mediante la minoración del valor nominal de todas las acciones, que de 1.000 pesetas pasarán a ser de 600 pesetas de valor nominal, y restitui-

ción, en su día, a los poseedores de las mismas, de 400 pesetas por acción; oportunamente se publicará el plazo dentro del cual deben presentarse los títulos de las acciones para proceder a su estampillado mediante el percibo de 400 pesetas por acción.

Barcelona, 20 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo, Pedro de la Rosa Mayol.—1.249-D. 2.ª 6-7-1966

JAHOR, S. A. DE INSTALACIONES TECNICAS

Convocatoria

Junta general extraordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad en su sesión del día 30 de junio de 1966 se convoca para la reunión de la Junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de julio de 1966, a las doce horas del día, en el domicilio social, calle de Reyes Magos, número 18, y en segunda, el siguiente día 22 de dicho mes y año, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar de los siguientes asuntos que figurarán en el Orden del día:

- I. Formación de la lista de asistencia y representaciones.
- II. Nombramiento de escrutadores para el caso en que se produzcan votaciones.
- III. Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- IV. Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que cumplan los requisitos del artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de julio de 1966.—El Consejo de Administración.—5.292-C.

PRODUCTOS PIRELLI, S. A.*Obligaciones emisión 4 de diciembre de 1965*

Se convoca a todos los señores poseedores de obligaciones emitidas por esta Sociedad en 4 de diciembre de 1965 a la asamblea general de obligacionistas, a celebrar el próximo día 22 del actual mes de julio, a las once horas y en el domicilio social de la Compañía, avenida de José Antonio, número 612/614, para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Los señores obligacionistas que deseen concurrir a dicha asamblea deberán depositar en las Cajas sociales o en la de los siguientes Bancos:

Banco Español de Crédito,
Banco Hispano Americano,
Banco de Santander,
Banco Comercial Transatlántico,
Banco de Madrid,
Banca Industrial de Barcelona,
Banco de Bilbao,
Banca Mas Sardá, S. A.,
Banco de Aragón,
Banco Central,
Banco Zaragozano,
Banco Ibérico,
Sindicato de Banqueros de Barcelona,
Sociedad Anónima,

los títulos poseídos o correspondientes resguardos de depósito bancario cinco días antes, por lo menos, al fijado para la celebración de la asamblea, contra cuyo depósito les será facilitada la debida tarjeta de asistencia.

Barcelona, 1 de julio de 1966.—El Comisario, Pedro Vergara Villasante.—5.299-C.

REPRESENTACIONES, EXPORTACIONES E IMPORTACIONES COMERCIALES, S. A.*Tercer anuncio*

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de noviembre de 1965, acordó la fusión de la Sociedad con la compañía mercantil «Motor Ibérica, S. A.», mediante la absorción de nuestra Sociedad por esta última.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 143 en relación con el 134 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de la misma Ley y demás que legalmente procedan.

Las personas interesadas podrán conocer las condiciones y pormenores de la operación en las oficinas sociales.

Madrid, 1 de julio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Mahou de la Fuente.—5.286-C.

y 2.ª 6-7-1966

MOTORIZACION AGRICOLA, S. A.*Tercer anuncio*

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 4 de diciembre de 1965, acordó la fusión de la Sociedad con la compañía mercantil «Motor Ibérica, S. A.», mediante la absorción de nuestra Sociedad por esta última.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 143 en relación con el 134 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de la misma Ley y demás que legalmente procedan.

Las personas interesadas podrán conocer

las condiciones y pormenores de la operación en las oficinas sociales

Noain, 1 de julio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Mauleón Aroza.—5.285-C.

y 2.ª 6-7-1966

MOTOR IBERICA, S. A.*Ampliación de capital*

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 30 de noviembre del pasado año acordó aumentar el capital social en 666.667.000 pesetas, con cargo a reservas procedentes de plusvalías registradas con ocasión del proceso de fusión de esta Sociedad con otras, mediante traspaso de aquellas cuentas a la de capital, y la creación, emisión y puesta en circulación de 1.333.334 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, de iguales características y derechos que las actualmente en circulación, para su adjudicación y entrega a los actuales accionistas, al tipo de la par, libre de gastos en la proporción de dos acciones nuevas por cada una de las antiguas. Dichas acciones participarán en los beneficios sociales a partir del momento en que se formalice la escritura de fusión.

Las acciones representativas de este aumento de capital estarán figuradas por resguardos provisionales, nominativos, que llevarán numeración correlativa y se cortarán de libros taonarios conteniendo a mención ordenada en dicho acuerdo.

Dichos resguardos deberán ser retirados durante el plazo de tres meses, a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, exigido por el artículo 145 en relación con el artículo 134 de la Ley, contra recibo en el que se hará constar la expresa adhesión del titular al repetido acuerdo de fusión.

Barcelona, 1 de julio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración Gerardo Salvador Merino.—5.291-C.

y 2.ª 6-7-1966

COMPANIA DE AUTOMOVILES, TRACTORES Y APEROS CORDOBESA, SOCIEDAD ANONIMA*Tercer anuncio*

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 6 de diciembre de 1965, acordó la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», mediante la absorción de nuestra Sociedad por esta última.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 143 en relación con el 134 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de la misma Ley y demás que legalmente procedan.

Las personas interesadas podrán conocer las condiciones y pormenores de la operación en las oficinas sociales.

Córdoba, 1 de julio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Gerardo Salvador Merino.—5.288-C.

y 2.ª 6-7-1966

PERKINS HISPANIA, S. A.*Tercer anuncio*

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 3 de diciembre de 1965, acordó la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», mediante la absorción de nuestra Sociedad por esta última.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 143 en relación con el 134 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y a los efectos prevenidos en los artículos

144 y 145 de la misma Ley y demás que legalmente procedan

Las personas interesadas podrán conocer las condiciones y pormenores de la operación en las oficinas sociales.

Madrid, 1 de julio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Frederic Platard.—5.283-C.

y 2.ª 6-7-1966

AUTOMOVILES Y TRACTORES AGRICOLAS, S. A.*Tercer anuncio*

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 6 de diciembre de 1965 acordó la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», mediante la absorción de nuestra Sociedad por esta última.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de la misma Ley y demás que legalmente procedan.

Las personas interesadas podrán conocer las condiciones y pormenores de la operación en las oficinas sociales.

Valdepeñas, 1 de julio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Mahou de la Fuente.—5.287-C.

y 2.ª 6-7-1966

SOCIEDAD ANONIMA BOSUGA*Tercer anuncio*

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 6 de diciembre de 1965 acordó la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», mediante la absorción de nuestra Sociedad por esta última.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de la misma Ley y demás que legalmente procedan.

Las personas interesadas podrán conocer las condiciones y pormenores de la operación en las oficinas sociales.

Moncada-Reixach, 1 de julio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Gerardo Salvador Merino.—5.289-C.

y 2.ª 6-7-1966

MOTOR IBERICA, S. A.*Tercer anuncio*

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 30 de noviembre de 1965 acordó la fusión de la Sociedad con las Compañías mercantiles «Perkins Hispania, S. A.», «Maquinaria Agrícola e Industrial, S. A.» (MAINSA), «Motorización Agrícola, S. A.» (MASA), «Representaciones, Exportaciones e Importaciones Comerciales, S. A.» (REICOMSA), «Automóviles y Tractores Agrícolas, S. A.» (ATASA), «Compañía de Automóviles, Tractores y Aperos Cordobesa, S. A.» (CATACSA) y «Sociedad Anónima Bosuga», mediante la absorción de todas ellas por «Motor Ibérica, S. A.»

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de la misma Ley y demás que legalmente procedan.

Las personas interesadas podrán conocer las condiciones y pormenores de la operación en las oficinas sociales.

Barcelona, 1 de julio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Gerardo Salvador Merino.—5.290-C.

y 2.ª 6-7-1966

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL, S. A.

Tercer anuncio

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 4 de diciembre de 1965 acordó la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», mediante la absorción de nuestra Sociedad por esta última.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 143 en relación con el 134 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de la misma Ley y demás que legalmente procedan.

Las personas interesadas podrán conocer las condiciones y pormenores de la operación en las oficinas sociales.

Ejea de los Caballeros, 1 de julio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Gerardo Salvador Merino. 5.284-C. y 2.ª 6-7-1966

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso C. A. C. 276

Esta Compañía abre concurso entre impresores nacionales para la adquisición de 596.000 talonarios de vales de productos para Organismos oficiales.

La documentación podrá examinarse en nuestras agencias de Barcelona y Bilbao y en la central de esta Compañía, Sección de Compras (paseo del Prado, número 6, Madrid), los días laborables, de diez a doce.

Las proposiciones, en pliego cerrado y lacrado, por duplicado, en Negociado de Recepción de Pliegos, terminando el plazo el día 28 de julio próximo, a las doce horas.

Madrid, 30 de junio de 1966.—El Director general.—2.202-5.

NITRATOS DE CASTILLA, S. A. NICAS

Dividendo activo

A partir del día 15 del próximo mes de julio se procederá al reparto a la totalidad de las acciones en circulación de esta Empresa del dividendo acordado correspondiente a los beneficios del ejercicio de 1965, de 32,50 pesetas líquidas por acción.

El pago del dividendo que se anuncia se realizará en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya, contra entrega del cupón número 19 y previo cumplimiento de los requisitos legales.

Bilbao, 25 de junio de 1966.—El Presidente, Conde de Arteché.—5.203-C.

NITRATOS DE CASTILLA, S. A.

Intereses de las obligaciones hipotecarias. Emisión 1962

Previo cumplimiento de las disposiciones legales, a contar del 1 de julio próximo, se pagarán los intereses semestrales, a razón del 6,944 por 100 anual, de las obligaciones hipotecarias emisión junio de 1963, números 1 al 26.600, contra entrega del cupón número 6 y con deducción de impuestos, excepto el de negociación, en el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorros, Alcalá, número 27, Madrid.

Bilbao, 25 de junio de 1966.—El Secretario general.—5.204-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas se ponen en circulación 6.250 acciones de la Sociedad, de 500 pesetas nominales cada una, las que

pueden ser suscritas, a la par, en el domicilio social (Mejía Lequerica, 12, Madrid) por los actuales accionistas de la Sociedad, a razón de una acción por cada cuatro que posean, debiendo ser totalmente desembolsadas las 500 pesetas de cada acción en el acto de la suscripción.

El plazo para realizar la suscripción es del 1 al 20 de julio próximo. Si quedara alguna acción sin solicitar podrán también suscribirlas los actuales accionistas en las condiciones antes indicadas del 21 al 30 de julio, asimismo próximo.

Las nuevas acciones tendrán iguales derechos políticos y económicos que las actuales, y participarán en el 50 por 100 de los beneficios del ejercicio de 1966.

Madrid, 29 de junio de 1966.—El Director Gerente, Luis Sanguino.—5.206-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

Desde el día uno de julio próximo, y por los beneficios del ejercicio de 1965, se pagarán 21,25 pesetas líquidas por acción, resto del dividendo, a todas las acciones

de la Sociedad, contra entrega del cupón número 51. Los cupones pueden presentarse en Madrid (Mejía Lequerica, número 12; en Barcelona, pasaje de Aymá, 17, y en Sevilla, Arjona, número 4).

Madrid, 29 de junio de 1966.—El Director Gerente, Luis Sanguino.—5.205-C.

IBERIA, COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad ha acordado reparar a sus acciones, como dividiendo correspondiente al ejercicio 1965, un 8 por 100 sobre su nominal, libre de impuestos.

En consecuencia, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago del dividendo se realizará a partir del día diez del próximo mes de julio, en el domicilio social de la Compañía (paseo de Gracia, número 43, Barcelona), o en sus oficinas de Madrid.

Barcelona, veintitrés de junio de mil novecientos sesenta y seis.—El Presidente del Consejo de Administración, Victoria Oliveras de la Riva.—5.199-C.

CARTAL, S. A.

Datos relativos al ejercicio 1965, que han sido aprobados por la Junta general de accionistas de «Cartal, S. A.», celebrada el día 3 de junio de 1966

Balance de situación al 31 de diciembre de 1965

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	12.766,70	Bancos, crédito bancario	2.000.000,00
Bancos, c/ crédito	786.610,81	Capital	25.000.000,00
Cartera de valores	26.735.396,40	Reservas legales	129.975,02
Cuentas corrientes	203.000,00	Fondos fluctuación valores ...	259.950,05
Agentes, c/ctes.	407.047,40	Reserva voluntaria	700.000,00
Gastos constitución	525.816,50	Beneficio 1964, remanente ...	7.493,75
A deducir amortización	— 52.581,65	Beneficio 1965	520.637,34
		Total Pasivo	28.618.056,16
Total Activo	28.618.056,16	Depósitos en Bancos	21.656.000,00
Bancos, valores depositados..	21.656.000,00		
	50.274.056,16		50.274.056,16

Cuenta de resultados del ejercicio 1965

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	82.592,78	Dividendos percibidos e intereses	257.988,18
Gastos valores	40.471,91	Resultados enajenaciones	385.713,85
Beneficio neto	520.637,34		
	643.702,03		643.702,03

Detalle de la cuenta de Valores

Cantidad de acciones	Empresa	Efectivo en inventario
10.000	Algry, S. A. ...	5.000.000,00
12.000	Alter, S. A. ...	6.000.000,00
12.240	Farmabión S. A. ...	6.140.000,00
2.400	Envases Industriales, S. A. ...	1.200.000,00
400	Banco Atlántico ...	1.400.000,00
110	Explosivos ...	112.975,50
47	Fecca (5.000) ...	702.850,00
98	Fecca (1.000) ...	252.568,00
220	Hidroeléctrica de Cataluña ...	182.000,00
476	Hidroeléctrica Española ...	797.309,50
710	Iberduero ...	1.230.670,00
150	Nitratos Castilla ...	73.537,50
128	Papelera Española ...	182.062,50
434	U. E. Madrileña ...	485.793,85
582	Reunidas Zaragoza ...	502.402,25
1.286	Sevillana de Electricidad ...	1.325.575,00
280	Telefónica ...	212.935,00
820	Electra de Viesgo ...	933.917,30
	Suma ...	26.735.396,40

Cartal, S. A.—5.132-C.

CARTONAJES UNION, S. A.

Anuncia que en Junta de accionistas de 10 de junio de 1966, se decidió adquirir por la Sociedad, para amortizarlas, las acciones números 6.001 al 6.010, ambas inclusive, acordando por este motivo una reducción de capital de 100.000 pesetas, importe de dichas acciones.

Madrid, 30 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrew J. Fox, Jr.—5.220-C.

1.ª 6-7-1966.

ESFERA, S. A.

Compañía Hispano-Americana de Capitalización

MADRID

Títulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 30 de junio de 1966:

STC — WGLL — NGG — MJN
TLD — WSZ — XKV — DIB

(Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de noviembre de 1951.)

Madrid, 1 de julio de 1966.—5.223-C.

ALUMINIO DE GALICIA

En el sorteo celebrado el 22 del actual ante el Notario de esta capital don Felipe Gómez Acebo Santos, y con asistencia del Comisario del Sindicato de obligacionistas, han resultado amortizadas las 1.310 obligaciones de esta Sociedad, emisión 29 de mayo de 1963, siguientes:

2.701 al 2.710	25.001 al 25.100
3.401 3.500	33.601 33.700
8.401 8.500	36.901 37.000
8.501 8.600	37.001 37.100
9.701 9.800	50.101 50.200
10.001 10.100	60.201 60.300
19.101 19.200	60.401 60.500

El pago de las mismas se verificará a partir del 1 de julio del presente año, en cualquiera de los Bancos siguientes:

- Banco Central.
- Banco de Santander.
- Banco de Vizcaya.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Pastor.

Los títulos deberán llevar unidos el cupón número 7 y siguientes.

Madrid, 30 de junio de 1966.—El Interventor (ilegible).—5.211-C.

ALCAN ALUMINIO IBERICO, S. A.

Pago de dividendo

De conformidad con lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 27 de junio del presente año, esta Sociedad abonará a partir del 1 de julio próximo, como dividendo activo por los resultados del pasado ejercicio 1965, 6.800 pesetas a las acciones de la serie A contra cupón número ocho y 68 pesetas a las acciones de la serie B contra el cupón número ocho.

El pago se efectuará en la Caja de la Sociedad todos los días laborables, excepto sábados, de ocho y treinta a catorce y treinta (calle de Velázquez, número 67, Madrid), o en los Bancos siguientes:

- Banco Exterior de España.
- Banco Mercantil e Industrial.
- Banco Ibérico.
- Banco Comercial Transatlántico.
- Banco de Londres y América del Sur.

Madrid, 28 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.225-C.

SANTA MARIA, S. A.

Decoración-Muebles

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día cinco de julio próximo podrán hacer efectivo, contra entrega del cupón número 18, el dividendo aprobado por la Junta general de 12,75 pesetas, líquido, para las acciones en circulación el día 1 de enero de 1965, y de 6,375 pesetas, líquido, para las acciones nuevas, correspondiente al ejercicio económico de 1965.

Dicho dividendo se hará efectivo en las oficinas de nuestro domicilio social (calle de Jovellanos, número 5).

Madrid, 30 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—5.208-C.

CRECOM, S. A.

Financiera Nacional de Vehículos a Motor

MADRID

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Juan Ramón Jiménez, número 2, en Madrid) el día 26 de julio de 1966, a las trece horas,

SIMAL, S. A.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

Mateo Inurria, 30

MADRID-16

Datos relativos al ejercicio 1965, que han sido aprobados por la Junta general de accionistas celebrada el día 31 de mayo de 1966

Balance de situación al 31 de diciembre de 1965

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Gastos constitución	1.842.114,00	Capital social	50.000.000,00
Valores cotizables	39.080.034,25	Reservas voluntarias	640.000,00
Valores no cotizables	13.936.500,00	Bancos	3.469.927,97
Agentes	90.120,00	Fondo amortización	147.737,90
Caja	12.971,85	Remanente ejercicio anterior.	8.512,10
		Resultados (ejerc. 1965)	695.562,13
	54.961.740,10		54.961.740,10

Cuenta de resultados del ejercicio 1965

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	50.001,62	Dividendos percibidos e intereses	578.013,00
Gastos compra valores	38.409,65	Resultado de enajenaciones..	210.253,00
Gastos venta valores	2.292,60		
Beneficio neto	695.562,13		
	786.266,00		786.266,00

Detalle de la cuenta de Valores

Cantidad de acciones	Empresa	Efectivo en inventario
13.500	Algrý, S. A.	6.750.000,00
2.400	Elsa	1.200.000,00
680	Cirte	680.000,00
4.613	Eosa	2.306.500,00
3.000	Dipenfa	1.500.000,00
3.000	Filmayer	1.500.000,00
25.000	Alter	12.500.000,00
23.920	Farmabión	11.980.000,00
31	Penibérica, serie A	310.000,00
5.640	Penibérica, serie B	5.640.000,00
1.300	Banco Atlántico	5.070.000,00
165	Cía. Telefónica	114.118,75
30	Fecsa, 5.000	417.000,00
100	Fecsa, 1.000	280.000,00
475	Hidroeléctrica Española	834.665,50
600	Iberduero	1.183.500,00
735	Reunidas Zaragoza	620.850,00
120	Electra de Viesgo	129.900,00
5.131-C.		53.018.534,25

en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, veinticuatro horas más tarde, en propio lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Presentación del Consejo a la Junta general extraordinaria para su aprobación, en su caso, del aumento de capital de 5.000.000 de pesetas a 25.000.000.

Madrid, 28 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—2.201-3.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Roger de Lauria, 18, y Caspe, 42, principal

Reservas al 31 de diciembre de 1963: 498.867.308,67 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 30 de junio último:

G.H.K. — H.V.L.L. — J.N.N. — X.K.L.L.
N.G.N. — B.O.I. — R.F.S. — W.E.R.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 142.168.000 pesetas.

2.192-2.

**MUTUALIDAD GALLEGA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LAS INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION, VIDRIO,
CERAMICA Y OTROS GREMIOS**

L A C O R U Ñ A

Balance de situación a 31 de diciembre de 1965

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	294.032,69	Reservas técnicas legales	121.091,41
Fianzas y depósitos	328.974,26	Acreeedores diversos	1.245.508,74
Mobiliario e instalación	324.044,17	Reservas patrimoniales	2.062.166,07
Útiles y material sanitario	625,50	Provisiones	15.599,68
Útiles y material publicidad	5.376,51	Excedente en este ejercicio	317.396,80
Delegaciones y Agencias	282.185,00		
Mutualistas	213.453,40		
Reintegro incre. Reservas legales	33.942,50		
Inmuebles	1.750.000,00		
Fondo especial de siniestros en litigio	534.123,67		
	3.761.757,70		3.761.757,70
INGRESOS		GASTOS	
	Pesetas		Pesetas
Reservas técnicas del ejercicio anterior	166.783,34	Siniestros y gastos	2.292.448,18
Primas emitidas en el ejercicio	3.096.533,98	Gastos generales y de administración	973.813,72
Derechos de Registro	268.765,39	Contribuciones e impuestos. Operaciones del Ramo	5.122,24
Impuestos reintegrados	74.723,55	Reservas técnicas del presente ejercicio	121.091,41
Productos de los fondos invertidos	10.998,80	Amortizaciones	36.671,79
Intereses cuentas corrientes	18.613,34	Provisiones	15.599,68
Provisiones	546.972,97	Seguro de Accidentes del Personal	2.120,60
Otros ingresos	66.241,81	Gastos de producción	107.283,60
	4.245.652,68	Otros adeudos	162.595,86
		Excedente en este ejercicio	317.396,80
			4.245.652,68

1.193-D.

METROPOLIS, S. A.

Compañía Nacional de Seguros

Balance cerrado al 31 de diciembre de 1965

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas.—Parte no desembolsada del capital suscrito	7.500.000,—	Capital social suscrito	15.000.000,—
Caja	176.327,96	Reservas patrimoniales	3.891.904,60
Bancos	29.425.223,50	Reservas técnicas legales.—Matemáticas	91.830.754,—
Valores mobiliarios	52.154.717,50	Para riesgos en curso	6.649.421,89
Inmuebles	15.503.526,08	Para siniestros, capitales vencidos y rentas pendtes. de liquidación o pago	3.148.877,60
Anticipos s/ pólizas	4.791.876,53	Reservas para pago de comisiones	441.916,85
Delegaciones y Agencias.—Saldos activos en efectivo	489.538,50	Reservas para beneficio de los asegurados	1.189.829,06
Recibos de primas pendientes de cobro	812.080,95	Reaseguro aceptado.—Saldos pasivos en efectivo con las cedentes	1.108.914,04
Coaseguradores.—Saldos activos	171.758,31	Reaseguro cedido.—Depósito de las aceptantes	9.477.713,04
Reaseguro aceptado.—Depósitos en poder de las cedentes	14.964.918,89	Reaseguro cedido.—Saldos pasivos en efectivo	6.804.154,78
Reaseguro aceptado.—Saldos activos en efectivo	619.813,03	Delegaciones y Agencias.—Saldos pasivos en efectivo	27.760,28
Reaseguro cedido.—Reservas a cargo de los reaseguradores	10.551.531,17	Coaseguradores.—Saldos pasivos	213.670,01
Reaseguro cedido.—Saldos activos en efectivo	1.732.880,35	Acreeedores diversos	6.599.000,55
Deudores diversos	6.009.993,09	Pérdidas y Ganancias	1.907.147,18
Gastos de instalación	84.842,77	Cuenta de valores nominales.—Seguros contratados	4.564.661.992,—
Mobiliario	2.871.834,25		
Material	390.200,—		
Cuenta valores nominales.—Cartera de pólizas	4.564.661.992,—		
Total	4.714.913.054,88	Total	4.714.913.054,88

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1965

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:		Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Ramo de Accidentes del Trabajo	717.283,28	Ramo de Accidentes Individuales	360.173,35
Ramo de Cristales	30.762,68	Ramo de Incendios	346.328,29
Ramo de Responsabilidad civil general	122.761,36	Ramo de Robo	43.138,48
Ramo de Automóviles, Daños	48.725,72	Ramo de Transportes	927.022,21
Ramo de Automóviles. Seguro Obligatorio	219.349,49	Ramo de Automóviles, Responsabilidad Civil	176.882,43
Otros Ramos	381.691,50	Ramo de Vida	1.574.176,45
	1.520.574,03		3.427.721,21
Resultados:			
Saldo del ejercicio actua	1.907.147,18		
Total	3.427.721,21	Total	3.427.721,21

5.138-C.

COMPANIA MADRIENA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS, SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de capital

Por acuerdo de las Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas al efecto el día 24 de los corrientes, ha sido ampliado el capital de esta Compañía en 1.058.813 pesetas mediante la emisión de 5.866 acciones ordinarias, a la par, por su valor nominal de 180,50 pesetas cada una, números 40.027 al 45.892, al portador, libre de gastos para el suscriptor, con derecho a participar en los beneficios sociales que se obtengan a partir del día 24 de diciembre próximo.

Estos títulos, que disfrutará de los mismos derechos políticos y económicos que el resto de las acciones ordinarias, se destinan al canje voluntario de las 5.866 acciones de gracia existentes, para lo cual, previamente, han renunciado a su preferente derecho de suscripción los poseedores de acciones privilegiadas de primera y segunda categoría y de acciones ordinarias, según acuerdos tomados al efecto en sus respectivas Juntas extraordinarias celebradas el citado día 24 del presente mes de junio.

Los actuales tenedores de acciones de gracia pueden ejercer su derecho desde el 1 de julio hasta el 24 de diciembre de 1966, suscribiendo una acción ordinaria por cada acción de gracia que posean, previo desembolso en el acto del canje del importe de 180,50 pesetas.

La suscripción habrá de hacerse en el Banco Pastor (calle de Alcalá, número 46, Madrid).

Madrid, 28 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—2.203-5.

FABRICACION ESPAÑOLA DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES, S. A.

(FEFASA)

Emisión de 100.000.000 de pesetas en obligaciones

Emisión de 11 de julio de 1966

«Fefasa», con domicilio social en Madrid, Núñez de Balboa, número 108, primero, y cuyo objeto social es la fabricación de celulosa, fibra textil artificial y demás derivados, con un capital de pesetas 455.475.000, totalmente desembolsado, por acuerdos de la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada en Madrid el día 29 de abril de 1965 y del Consejo de Administración de 18 de junio de 1966 y mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid don José Roán Martínez, ha procedido a realizar una emisión de obligaciones al portador, por un importe de 100.000.000 de

pesetas, en 20.000 títulos de un valor nominal de 5.000 pesetas cada uno, numerados del 1 al 20.000. Esta operación, que ha sido debidamente autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, se efectuará con arreglo a las siguientes condiciones:

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 7,1022 por 100 anual, con impuestos a cargo del tenedor.

Rentabilidad líquida: 6,25 por 100 anual, habida cuenta de la bonificación fiscal concedida por el Ministerio de Hacienda, de 50 por 100 del Impuesto sobre Rentas de Capital.

Vencimiento de cupones: El 11 de enero y 11 de julio de cada año. El primer cupón se pagará el 11 de enero de 1967.

Amortización: En quince años consecutivos, por sorteo ante Notario, siendo el primero en julio de 1967, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización, total o parcialmente. Se realizará a la par libre de todo gasto para el suscriptor.

Garantía: La Sociedad emisora afecta su activo al puntual y exacto pago del capital y de los intereses de las obligaciones.

Los títulos de la presente emisión se han declarado aptos para constitución de reservas de las Mutualidades Laborales y de las Cajas de Ahorro.

Se solicitará la admisión de estas obligaciones a cotización oficial en la Bolsa de Comercio.

La suscripción se abrirá el 11 de julio de 1966 en el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro y sus filiales y sucursales, y se cerrará cuando los títulos solicitados cubran el importe de la emisión. Se reservan las fechas 11 al 13 de julio para suscripción preferente por los accionistas de la Sociedad; para suscripción pública se reserva del 14 al 16, y quedará asegurada la operación por el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro de los títulos no solicitados en las indicadas fechas.

Los obligacionistas formarán parte necesariamente del Sindicato de Obligacionistas, constituido de acuerdo con lo que dispone la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, habiéndose designado Comisario del mismo a don Enrique Ruano del Campo.

Madrid, 5 de julio de 1966.—El Secretario del Consejo.—5.300-C.

MONROMI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 22 de julio, en primera convocatoria, o a

la misma hora del día siguiente en segunda, si procediera, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Reducción del capital social de la Compañía en su cincuenta por ciento.
- 2.º Modificación de los artículos de los Estatutos que resulten afectados por dicha reducción.

Madrid, 4 de julio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando R. Miñón.—5.318-C.

SOCIEDAD GENERAL INMOBILIARIA DE ESPAÑA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general celebrada el día 1 del corriente del mes de julio aprobó el balance final de liquidación que se transcribe seguidamente, efectuándose la presente publicación en cumplimiento de lo prevenido en el artículo ciento sesenta y seis de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Balance

Activo:		
Bancos	77.058.644,27	
Resultados liquidación ...	4.975.908,66	
Total activo	82.034.552,93	

Pasivo:		
Capital	80.000.000,00	
Dividendo activo pendiente	152.200,00	
Prima asistencia e impuestos sobre la misma.	1.882.352,93	
Total pasivo	82.034.552,93	

Madrid, 2 de julio de 1966.—Los liquidadores.—5.251-C.

ARPEMAGA, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Que convoca para el día 12 del próximo mes de julio, a las diecisiete horas, en su domicilio social, calle de San Pedro Mártir, número 10, bajo izquierda, en primera convocatoria, y en segunda para el día siguiente 13, a la misma hora y mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.—Análisis del estado de cuenta en la situación de la Sociedad y de la marcha de liquidación de la misma.

Madrid, 28 de junio de 1966.—La Comisión Liquidadora.—5.319-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel. 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quosco de Editora Nacional. Cibeles.
- Quosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quosco de Puerta del Sol 1.
- Quosco de Alcalá-Goya.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).